



Nombre de alumno: Edson Daniel De León Domínguez

Nombre del profesor: Luz Elena Cervantes Monroy

Nombre del trabajo: mapa conceptual

Materia: salud publica

Grado: 3er cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 28 de julio del 2022.

COMUNIDAD Y FAMILIA

CONCEPTOS Y CLASIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia.

Tres estilos básicos de familia:

Familia nuclear.
La familia extensa.
Familias actuales.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

- El desarrollo emocional y de la autoestima.
- La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad.
- La transmisión de valores y de la cultura.
- El apoyo emocional.

CONCEPTO DE COMUNIDAD

Es la unidad básica de trabajo de la salud comunitaria, por eso es muy importante clarificar qué se entiende por comunidad, siendo una comunidad un conjunto de personas que tienen algo en común que las identifica y las define, entenderemos que, según el significado que le demos al término «comunidad», ésta será una u otra e incluirá a unos u otros sujetos.

Así, una misma persona pertenece a varias comunidades, por ejemplo, según su lugar de residencia, profesión, hobbies, etc.

ELEMENTOS DE UNA COMUNIDAD

- 1.- Grupo de personas – población:** Estructura demográfica, Edad, Nivel socioeconómico, Etnia.
- 2.- Lugar – zona geográfica:** Fronteras, Tamaño, Historia, Ambiente físico, Transporte.
- 3.- La organización o sistema social:** Cohesión de grupo, Socialización, Control, Ayuda mutua.

INFLUENCIA SOBRE LA SALUD

Los determinantes reconocidos en salud pública son clasificados en cinco categorías:

1. Factores endógenos o biológicos.
2. Hábitos de vida y comportamientos.
3. Entorno físico.
4. Entorno social: medio de vida (familia, escuela, trabajo) y condiciones de vida (ingreso, escolaridad, vivienda, empleo, eventos estresantes).
5. Organización del sistema de servicios de salud.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud, proceso por el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar como así también de la comunidad, contribuyendo a su desarrollo. A partir del empoderamiento que es el mayor control sobre acciones y decisiones que afectan la salud, promueve la participación social en pro de un objetivo, no transfiere poder, lo crea.

OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reclama llevar lo más cerca posible la atención a la salud al lugar donde residen y trabajan las personas, fomenta en grado máximo la responsabilidad y estimula la participación comunitaria.

Para establecer las mejores interrelaciones entre los servicios de salud a nivel local y las comunidades, se consideran los siguientes requisitos mínimos:

- a) Servicios básicos de salud.
- b) Equipo de salud participante.
- c) Respeto por la comunidad.
- d) Coordinación con organizaciones comunitarias.
- e) Coordinación con instituciones oficiales y privadas.
- f) Apoyo técnico y logístico. Son innumerables las experiencias con respecto a la participación de la comunidad en salud.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Los programas operativos de salud en las comunidades, especialmente rurales y urbanas marginadas, requieren la participación consciente y organizada de las personas, las familias y los grupos comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/cb7599d6a3af3958122fc4a2c48804ee-LC-LEN303%20SALUD%20PUBLICA.pdf>